

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2017, a las 18:00 horas en el Sala de la Comisión de Urbanismo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión celebrada el pasado 17 de mayo de 2017.
2. Comunicaciones.
3. Toma de conocimiento de las licencias de obra mayor autorizadas desde el 1 de enero de 2017 hasta el día de la fecha.
4. Adopción de acuerdo que proceda, en relación con las obras de adecuación y adecentamiento de la zona verde denominada ZV1, de la Urbanización "El Zarpazo", cuyo proyecto ha sido redactado por el Sr. Muñoz Ballesteros, Ingeniero Técnico de Obras Públicas del Servicio de Urbanismo.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)